

GUAYAQUIL, 30 DE NOVIEMBRE DEL 2016

**SR.
CRISTIAN CARRASCO C.
SERVICIOS GENERALES DIALVI CIA. LTDA.
PRESIDENTE**

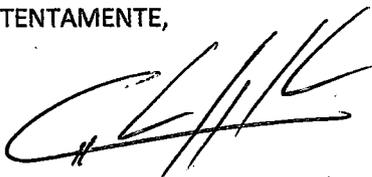
DE MIS CONSIDERACIONES:
POR MEDIO DE LA PRESENTE SÍRVASE A ACEPTAR MI FORMAL RENUNCIA AL CARGO DE GERENTE GENERALQUE DESEMPEÑÉ DURANTE 2 AÑOS, EN LA EMPRESA QUE USTED DIRIGE.

LAS CAUSAS QUE ME HAN OBLIGADO A TOMAR LA DETERMINACIÓN DE ABANDONAR LA EMPRESA, NO SON DE NINGÚN MODO POR DESCONTENTO, O DE ORDEN ECONÓMICO, SINO DE TIPO ABSOLUTAMENTE PERSONAL.

SIMULTÁNEAMENTE LE PIDO DE LA MANERA MÁS ACOMEDIDA SE SIRVA A EXTENDER UNA CARTA DE REFERENCIA A MI NOMBRE, PUESTO QUE EN EL FUTURO SERÁ DE GRAN UTILIDAD.

LE QUEDO SUMAMENTE AGRADECIDA POR EL TRATO QUE HE RECIBIDO DE USTED, TANTO EN LAS RELACIONES DE TRABAJO COMO EN EL ORDEN PERSONAL. DESEÁNDOLE PROSPERIDAD EN LOS NEGOCIOS, ME SUSCRIBO DE USTED.

ATENTAMENTE,



**DENISSE GUILLÉN MACKLIFF
C.I.# 092101724-0
REPRESENTADA POR SU APODERADO CHRISTIAN GUILLÉN MACKLIFF
C.I.#0918549833**

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
ADJUNTA.

2.2.9

3286-0041-17

Renuncia

Nº TRAMITE:
DOCUMENTO:



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:50.893
FECHA DE REPERTORIO:08/dic/2016
HORA DE REPERTORIO:12:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Diciembre del dos mil dieciseis, queda inscrita la presente Renuncia al Nombramiento de **Gerente General**, de **DENISSE GUILLEN MACKLIFF**, en la Compañía **SERVICIOS GENERALES DIALVI C.LTDA.**, de fojas **54.684 a 54.689**, Registro de Nombramientos número **14.669**. 2.- Se tomó nota de esta Renuncia, al margen de la Inscripción respectiva.

ORDEN: 50893



DUH19QD1L00DJHO



V.D.L.U.D.9.L.00K.M.D.R.0.H.V.Q.H.X.0.P.D.



P.L.U.R.U.H.S.M.U.0.U.R.0.U.X.S.H.G.



95.H.P.R.1.9.Q.R.H.0.9.D.N.V.R.G.L.0.Q.R.S.D.U.

Guayaquil, 22 de diciembre de 2016

REVISADO POR:

P


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0000550